



PUBLICACION

BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN CALIDAD DE SOBRANTES: DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01 APROBADA CON RESOLUCION DIRECTORAL N° 015-2021-EF/54.01

I. OBJETO

El Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en situación de Pobreza – CONTIGO, realizará el saneamiento de bienes muebles patrimoniales en aplicación del Capítulo I del Título VI SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES MUEBLES de la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobado con Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01 de fecha 26 de diciembre de 2021, cumple con publicar en su portal institucional la relación detallada de dos (02) bienes muebles en calidad de sobrantes ubicados en la sede central del Programa, que serán materia de saneamiento administrativo.

II. DATOS GENERALES

Vigencia de la Publicación: Del 26 de abril al 10 de mayo de 2022.

Teléfono: (01) 6449006

Portal Institucional: <https://www.contigo.gob.pe/>

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417, Magdalena del Mar – Lima.

Horario de atención: de 8:30 am a 5:30 pm.

III. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

La persona natural, jurídica o Entidad Pública que se considere con derecho de propiedad sobre los bienes muebles materia de saneamiento, deberán presentar un escrito de oposición durante el plazo señalado en el numeral 41.4 de la Directiva, en la Sede Central del Programa CONTIGO, adjuntando para tal efecto la documentación probatoria de su titularidad.

IV. UBICACIÓN Y CARACTERISTICAS DE LOS BIENES MUEBLES MATERIA DE SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO

ITEM	CODIGO 2021	DENOMINACION DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSION	ESTADO	UBICACIÓN
1	00613	GABINETE DE METAL DE 42 RU	S/M	S/M	NEGRO	S/S	0.60 M X 0.80 M X 2.03 M	B	SE ENCUENTRA EN SALA DE SERVIDORES - PISO 4
2	00615	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP - LINK	TL-WA801ND	BLANCO	2197239006149	DE 300MBPS	B	SE ENCUENTRA EN PISO 1



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión
no Contributiva a Personas con Discapacidad
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

V. CONSULTAS Y COORDINACIONES

Coordinación de Abastecimiento – Responsable de Control Patrimonial:

Sr. Víctor Ramón Hualtibamba Cabrera.

Correo Institucional: vhualtibamba@contigo.gob.pe

Teléfono: (01) 6449006

Magdalena del Mar – Lima, 26 de abril de 2022.